



**PROGRAMA DEL CURSO**  
**PC-0210**  
**CÁTEDRA: AUDITORÍA INTERNA**  
**II CICLO 2025**

**DATOS DEL CURSO**

<b>Carrera:</b>	Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública				
<b>Curso del X ciclo del Plan de Estudios 2016</b>					
<b>Requisitos:</b>	PC-0425				
<b>Correquisitos</b>	No tiene				
<b>Créditos</b>	3				
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas de laboratorio:</b>	-	<b>Horas de práctica:</b>	1 hora

**PROFESORES DEL CURSO**

**SEDE RODRIGO FACIO**

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
01	MBA. César Quirós Mora, CPA (Coordinador)	<b>S: 8:00 a 10:50</b>		L:17:00 a 19:00
02	Lic. Javier González Castro, CPA	<b>S: 8:00 a 10:50</b>		M:17:00 a 19:00

**SEDE ATLÁNTICO**

01	Lic. Luis Vargas Alvarado	<b>S: 8:00 a 10:50</b>		S: 13:00 a 15:00
----	---------------------------	------------------------	--	------------------

**SEDE CARIBE**

01	Licda. Ana Ramos Menocal, CPA	<b>S: 8:00 a 10:50</b>		V:17:00 a 19:00
----	-------------------------------	------------------------	--	-----------------

**SEDE SANTA CRUZ**

01	Licda. Silvia Barrientos	<b>S: 8:00 a 10:50</b>	ALTO VIRTUAL	S:13:00 a 15:00
----	--------------------------	------------------------	-----------------	-----------------

**SEDE GUÁPILES**

01	M.B.A. Rony Cordero Vargas	<b>S: 8:00 a 10:50</b>		L: 17 a 19:00
----	----------------------------	------------------------	--	---------------



**\*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.**

## I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca brindar al estudiante por medio de un enfoque teórico-práctico una sinopsis completa del trabajo que es desempeñado en una organización (pública o privada) por parte de la función de auditoría interna.

Se busca que los profesionales de Contaduría Pública sean además de personas preparadas en el área de la auditoría interna, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos en el área de auditoría interna.

## II. OBJETIVO GENERAL

Brindar a los estudiantes los conceptos generales y específicos relativos a la profesión de la auditoría interna, así como en el conocimiento y comprensión de la normativa técnica y legal vigente tanto en nuestro país como a nivel internacional.

## II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Enseñar al estudiante los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, para que adquieran los conocimientos, aptitudes y experiencia y los apliquen al desempeñar los servicios de Auditoría Interna.
2. Guiar a los estudiantes para que analicen y apliquen las bases y los requisitos esenciales en el ejercicio y buen desempeño de la función de Auditoría Interna.
3. Fomentar en los estudiantes el compromiso con la calidad y mejora continua en la profesión de la auditoría interna.
4. Desarrollar en los estudiantes la integridad en el ejercicio de la profesión, el respeto, el valor y la propiedad de la información que reciben y que no deben divulgarla sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.

### III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

#### TEMA I - Introducción a la auditoría interna:

- ¿Qué es la auditoría interna?
- **¿Para qué sirve la auditoría interna?**
- ¿Por qué la auditoría interna es importante?
- Auditoría interna en el sector público
- Auditoría interna sector privado.
- Introducción a los conceptos de control interno y riesgos.
- Normativa que rige la auditoría interna:
  - o Marco para la práctica de la auditoría interna
  - o Normas Globales de Auditoría Interna.
  - o Normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna en el sector público.

#### TEMA II - Normas Globales de Auditoría Interna.

- Marco Internacional para la práctica profesional.
- Fundamento de las Normas Globales de Auditoría Interna.
- Normas Globales de Auditoría Interna:
  - Dominio I: Propósito de la Auditoría Interna.
  - Dominio II: Ética y profesionalidad.
  - Dominio III: Gobierno de la Función de Auditoría Interna.
  - Dominio IV: Gestión de la Función de Auditoría Interna.
  - Dominio V: Desempeño de los servicios de Auditoría Interna.

#### TEMA III - Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna en el Sector Público.

- Normas sobre Atributos.
- Normas sobre el Desempeño.

#### TEMA IV - Tipos de servicio de auditoría interna:

- Auditoría de gestión
- Auditoría financiera
- Auditoría de tecnologías de información
- Auditoría de carácter especial

#### TEMA V - Fases de un trabajo de auditoría interna

- Planificación
- Examen
- Técnicas y prácticas de auditoría
- Papeles de trabajo

#### TEMA VI - Comunicación de resultados:

- Informe de auditoría interna
- Presentación de resultados





- Informe final y planes de acción

**TEMA VII - Investigación preliminar:**

- Objetivo
- Hechos relevantes
- Denuncia penal

**IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

*A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.*

Rubro	Porcentaje
Prácticas	25%
Conferencias	15%
Investigación	10%
I Examen parcial	20%
II Examen parcial	30%
<b>NOTA</b>	<b>100%</b>

**La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.**

**Exámenes parciales:**

Los dos exámenes parciales son de cátedra, presenciales y se llevarán a cabo en las fechas establecidas en el programa del curso. La no asistencia deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad de Costa Rica tanto en lo referente a los plazos de presentación como a la formalidad de los documentos y evidencias que sirven de justificante. Dichos documentos y evidencias deberán presentarse al profesor y al coordinador de cátedra (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones) en los plazos reglamentariamente establecidos. Los exámenes de reposición se regirán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

**Conferencias técnicas:**

Se realizarán tres conferencias sobre diversos temas vinculados con la disciplina de la auditoría interna. Dichas conferencias serán impartidas por profesionales expertos que brindarán a los estudiantes matriculados en el curso, conocimientos y mejores prácticas sobre diversos aspectos relevantes del ejercicio de la auditoría interna. Las conferencias, serán desarrolladas de forma virtual a partir de las 8:00 a.m. de acuerdo con las fechas indicadas en el cronograma del curso.

El puntaje asignado para cada conferencia es de 5%, el cual se otorgará a los estudiantes de la siguiente forma: a) 2% por asistencia comprobada de al menos el 90% del tiempo



efectivo de la conferencia. Los estudiantes que no aparezcan en el registro que emite el sistema virtual establecido para tal fin, o que aparezcan con un tiempo efectivo inferior al 90% del lapso que tarda la conferencia (justificadamente o no), pierden este puntaje y b) 3% por participar con al menos una pregunta dirigida a los conferencistas (1%), las cuales se realizarán durante el desarrollo de cada una de las conferencias técnicas y la presentación de una infografía sobre la conferencia técnica (2%).

En el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la infografía (en formato PDF). Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la infografía. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia los estudiantes que eventualmente no hubiesen entregado su infografía perderán los puntos asignados a al mismo.

### **Prácticas:**

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos como máximo por tres integrantes desarrollarán las tres prácticas que les serán entregadas por los profesores de la cátedra. Dichas prácticas serán entregadas para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Así mismo, en las fechas de entrega de cada práctica uno o varios de los grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de las prácticas, lo anterior en un tiempo máximo de 15 minutos.

### **Investigación:**

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo desarrollarán una investigación donde deberán exponer sus conocimientos adquiridos y sus conclusiones evidenciando una postura frente al objeto de conocimiento.

En el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar los resultados de la investigación (en formato PDF). Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la investigación. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes que eventualmente no hubiesen entregado su investigación perderán los puntos asignados a la misma.

### **Importante:**

Tomando como base lo establecido por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica todas las evaluaciones del curso se llevarán a cabo por medio del sitio Mediación Virtual, excepto los exámenes que serán presenciales. En este contexto la Cátedra de Auditoría Interna ha establecido los siguientes criterios para el uso del citado sitio de Mediación Virtual:

1. **Prácticas temas varios:** en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución (en formato PDF) de cada una de las tres prácticas del curso. Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de su práctica. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la



carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes que eventualmente no hubiesen entregado la solución de su práctica perderán los puntos asignados a la misma. La cátedra ha designado al sitio Medición Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las prácticas, en consecuencia, no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de las citadas prácticas por medios alternativos tales como correo electrónico, What's App u otros similares.

2. Exámenes: en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) las pruebas serán presenciales en las respectivas sedes.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas (prácticas de temas varios y exámenes) o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**

V. CRONOGRAMA		
FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
16/08/2025	<p><b>Introducción del curso.</b></p> <p><b>TEMA I - Introducción a la auditoría interna.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la auditoría interna?</li> <li>- <b>Para qué sirve la Auditoría Interna.</b></li> <li>- Sector Público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Exposición del profesor</li> </ul>
23/08/2025	<p><b>TEMA I - Introducción a la Auditoría Interna.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector Privado.</li> <li>-Relaciones importantes entre la función de auditoría interna y el control interno y los riesgos.</li> <li>- ¿Cómo se rige la auditoría interna?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Exposición del profesor</li> </ul>



30/08/2025	<b>TEMA I - - Introducción a la Auditoría Interna</b> - Marco para la Práctica de la Auditoría Interna - Normas Globales de Auditoría Interna - Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna Sector Público	◆ Exposición del profesor
6/09/2025	<b>TEMA II - Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAI).</b> · Dominio I: Propósito de la Auditoría Interna. · Dominio II: Ética y profesionalidad.	◆ Exposición del profesor ◆ Entrega a los estudiantes de la práctica No. 1 (Temas I, II).
13/09/2025	Conferencia técnica: <b>“La importancia de la Auditoría Interna”</b> .	◆ Exposición del conferencista.
20/09/2025	<b>TEMA II - Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAI).</b> · Dominio III: Gobierno de la Función de Auditoría Interna. · Dominio IV: Gestión de la Función de Auditoría Interna. · Dominio V: Desempeño de los servicios de Auditoría Interna.	◆ Exposición del profesor ◆ Exposición y entrega por parte de los estudiantes Solución Práctica No. 1.
27/09/2025	<b>TEMA III - Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna en el Sector Público.</b> - Normas sobre Atributos. - Normas sobre el Desempeño.	◆ Exposición del profesor



FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
04/10/2025	<b>I Examen Parcial</b>	◆ I Examen parcial (Evaluación Temas I, II).
11/10/2025	<b>TEMA IV - Tipos de servicio de Auditoría Interna.</b> - Auditoría de gestión. - Auditoría financiera. - Auditoría de carácter especial - Auditoría de tecnologías de información	◆ Exposición del profesor. ◆ Entrega a los estudiantes de los Temas de Investigación.
18/10/2025	Conferencia técnica: “ <b>Servicios de Consultoría de la Auditoría Interna</b> ” .	◆ Exposición del conferencista
25/10/2025	<b>TEMA V - Fases de un trabajo de Auditoría Interna.</b> - Planificación - Examen - Informe de Auditoría Interna. - Técnicas y prácticas de auditoría - Papeles de trabajo.	◆ Exposición del profesor. ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 2 (Temas II, III).
01/11/2025	<b>TEMA VI - Comunicación de resultados:</b> - Informe de auditoría interna - Presentación de resultados - Informe final y planes de acción	◆ Exposición del profesor ◆ Exposición y entrega por parte de los estudiantes de solución Práctica No. 2.
08/11/2025	Conferencias de las investigaciones realizadas por los estudiantes.	◆ Exposición de Estudiantes



		<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Recepción de Trabajos de Investigación.</li><li>◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 3 (Temas IV, V y VI).</li></ul>
15/11/2025	<b>TEMA VII - Investigación preliminar.</b>  - Objetivo - Hechos relevantes - Denuncia penal	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Exposición del profesor.</li></ul>
22/11/2025	Conferencia técnica: “La Investigación Preliminar” .	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Exposición del conferencista.</li><li>◆ Entrega por parte de los estudiantes de solución de la Práctica No. 3.</li></ul>



FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
29/11/2025	<b>II Examen Parcial</b>	♦ II Examen parcial (Evaluación Temas III, IV, V, VI)
06/12/2025	Examen de Ampliación	♦ Toda la materia del curso

## VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de la normativa internacional de auditoría, su aplicación práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

### Libros de Texto:

- ♦ MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA INTERNA.  
Autor: The Institute of Internal Auditors.  
Editor: Instituto de Auditores Internos de España.
- ♦ NORMAS GLOBALES DE AUDITORÍA INTERNA (NOGAI). Autor: The Institute of Internal Auditors.
- ♦ NORMAS INTERNACIONALES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA.  
Autor: The Institute of Internal Auditors.
- ♦ NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO.  
Resolución de Contraloría General de la República N° R-DC-119-2009 de 13:00 horas de 16 de diciembre de 2009.  
Publicada en La Gaceta N° 28 de 10 de febrero de 2010.
- ♦ MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



pgr.go.cr

**Libros de Consulta:**

- ◆ FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.  
Autor: Eduardo Hevia Vázquez  
Editor: Instituto de Auditores Internos de España
  
- ◆ ASESORES DE CONFIANZA.  
Autor: Richard F. Chambers.  
Editor: The IIA Research Foundation

**VIII. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES**

Docente	Sede o Recinto	Correo
M.B.A. Cesar Quirós Mora, CPA (Coordinador)	Rodrigo Facio	cesar.quirosmora@ucr.ac.cr
Lic. Javier Gonzalez Castro	Rodrigo Facio	javier.gonzalezcastro@ucr.ac.cr
Lic. Luis Vargas Alvarado	Atlántico	luis.vargasalvarado@ucr.ac.cr
Licda. Ana Ramos Menocal, CPA	Caribe	ana.ramosmenocal@ucr.ac.cr
Licda. Silvia Barrientos Álvarez	Santa Cruz	Silvia.barrientosalvarez@ucr.ac.cr
M.B.A. Rony Cordero Vargas	Guápiles	rony.cordero@ucr.ac.cr

**IX. ENTORNO VIRTUAL**

Este curso es presencial, solo el grupo 01 sede Santa Cruz será alto virtual (lo que significa que las clases serán virtuales y las evaluaciones serán presenciales). Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para: a) colocar los documentos, b) que los estudiantes puedan realizar consultas en forma virtual a los docentes, c) realizar todas las evaluaciones del curso y d) servir de depositario de la practicas.



## ANEXO 1

### GUÍA DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Este rubro consiste en un trabajo en equipos de trabajo, los cuales fueron conformados el primer día de clase (Semana 1). Los estudiantes tendrán fechas establecidas para entregar su avance y exponer la experiencia final alcanzada sobre el tema de investigación escogido. El coordinador de cada grupo de trabajo, será responsable de dirigir el proyecto de investigación y establecer las comunicaciones formales con el docente del curso.

Para el desarrollo del trabajo de investigación, el estudiante debe consultar las fuentes de información pública en lo que corresponde, bases de datos del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad, organismos nacionales e internacionales aplicables, buenas prácticas, normativa legal y técnica, y todos aquellos que se consideren pertinentes para llevar a cabo la investigación; además, de complementar con la aplicación de conocimientos adquiridos a lo largo del curso; valiéndose de materiales como artículos científicos (papers), revisiones de libros y publicaciones, ponencias, trabajos finales de graduación, revistas académicas, informes técnicos, magazines, artículos de prensa y opinión, videos, perfiles de compañías, filmes, entre otros.

El entregable final, deberá ser un reporte producto de la ejecución final de la investigación, en formato de artículo científico (PDF). El mismo, deberá guardar la siguiente estructura:

1. **Título:** tanto en español como en inglés y en negrita, no deberán exceder las 14 palabras.
2. **Resumen (Abstract):** es una síntesis de lo que aparecerá en el proyecto de investigación. Debe ser lo suficientemente conciso para que alguien sepa qué esperar del artículo si lo leyera completo. Redactado en un solo párrafo. Para efecto de este trabajo se debe entregar tanto en español como en inglés.
3. **Palabras clave (Key words):** tanto en español como en inglés. Entre 3 (tres) a 5 (cinco) términos.
4. **Introducción:** una adecuada introducción, especifica tres aspectos:
  - a. *Contexto:* se refiere al entorno donde se desarrolla la investigación (área general de aplicación, dominio de problemas, etc.).
  - b. *Problema:* usualmente se sintetiza en una frase o pregunta a la que persigue un buen desarrollo del contexto.
  - c. *Objetivos:* es derivado del planteamiento del problema y lleva al trazado de la solución de este. Debe lograr que el lector tenga interés de leer el resto del proyecto.
5. **Desarrollo de la investigación (Resultados):** plantee los datos de forma ordenada y en una secuencia lógica. Se debe limitar a discutir los resultados de su investigación y no otros temas relacionados que no son incluidos en el mismo.
6. **Conclusiones:** considerará la síntesis del tema expuesto en el artículo, mismo que englobará y responderá a las inquietudes principales del trabajo. Plantean lo que ha



llevado el desarrollo del trabajo, no dejando de lado los objetivos planteados al inicio y los resultados alcanzados.

7. **Referencias** (en sistema APA séptima Edición): consiste en una lista numerada de artículos científicos y libros referenciados en el reporte. En esta sección nunca se deben colocar entradas que no hayan sido expresamente referenciadas en el texto. Las mismas, se deben ordenar alfabéticamente.

8. **Anexos** (opcional, en caso de ser requerido).

En caso de agregar tablas, gráficos o figuras; estas deben de ir tituladas y referenciadas. Para más información acerca de los aspectos de contenido, ver el ejemplo de artículo científico mencionado anteriormente.

### **Aspectos de forma**

El reporte de investigación debe guardar las siguientes condiciones:

- Formato PDF, tamaño carta 8,5 X 11 pulgadas, a espacio y medio (1,5), en letra tipo Times New Roman, tamaño 12, todos los márgenes de 2,5 cm y con las páginas numeradas.
- El documento debe tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 15 páginas.
- Las citas textuales, referencias de citas y bibliográficas, deberán ser presentadas de acuerdo con la última versión de la Asociación Americana de Psicología (APA).

### **Exposición del proyecto de investigación**

Los resultados de la investigación serán expuestos de manera equitativa por los equipos de trabajo en las fechas señaladas en la sección V. Cronograma del programa del curso. Para la exposición, cada grupo diseñará un *poster científico* digital, de creatividad y diseño inédito (será tomado en cuenta en la evaluación), mismo que contendrá al menos los siguientes apartados: datos de la Universidad y Escuela, título, integrantes y curso, objetivos de la investigación, introducción a la investigación, principales resultados, conclusiones y material gráfico (fotos, gráficos, entre otros). El poster científico, debe ser elaborado en una única página. Cada equipo dispondrá de un máximo de 20 minutos para realizar una presentación ejecutiva de los resultados alcanzados. El estudiante ausente a la actividad o que no participe apropiadamente, no podrá optar por el valor de la presentación (5%).

Dentro de los aspectos a tomar en cuenta para la calificación, se encuentran:

- Ayuda audiovisual y originalidad, dominio de los temas tratados, facilidad para comunicar, capacidad de síntesis y atención de consultas de parte del profesor y compañeros.